Reserva de plazas de aparcamiento para miembros de Tribunales y Comisiones

Para facilitar el acceso al Campus de las Lagunillas de los miembros de tribunales que se desplazan con vehículo propio pueden solicitar la reserva de plazas de aparcamiento con al menos 1 día lectivo de anticipación a la fecha de la visita. **Puede reservar hasta un máximo de 5 plazas de aparcamiento para el mismo acto.**

Deberán adjuntar a la solicitud el nombramiento del tribunal

Este servicio se solicita a través de la plataforma de Mantenimiento en la Intranet de la UJA

Localización del acceso a la aplicación de Mantenimiento

Solicitud de acceso de vehículos y reserva de aparcamiento para tribunales

* Campos obligatorios

Listado de errores

Sorry...This form is closed to new submissions.

Mensaje de estado

Sorry...This form is closed to new submissions.